

b) Domicilio: Barranco de la Ballena, s/n (Servicio Suministros, planta 1ª).

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35010.

d) Fecha: el vigésimo día natural contado desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente.

e) Hora: las 8,30 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Suministros -Unidad de Concursos- de la Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

12. PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.

<http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>

Organismo: Consejería de Sanidad.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de junio de 2006.-
La Directora Gerente, Evelia Lemes Castellano.

Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A. (Visocan, S.A.)

2258 ANUNCIO de 16 de junio de 2006, por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 39 viviendas protegidas, garajes, trasteros y urbanización en La Marzagana, manzana 8, término municipal de La Orotava (Tenerife).

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN PARA LA OFERTA: tres millones ciento ochenta y siete mil quinientos treinta y siete euros con cuatro céntimos (3.187.537,04 euros).

PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 meses a partir del Acta de Replanteo.

FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación. Sesenta y tres mil setecientos cincuenta euros con setenta y cuatro céntimos (63.750,74 euros).

DOCUMENTACIÓN: las empresas interesadas pueden retirarla en las oficinas de Visocan Tenerife, calle Tirso de Molina, 7, 1º, Santa Cruz de Tenerife.

ADMISIÓN DE PROPOSICIONES: hasta las 12,00 horas del día 27 de julio de 2006.

APERTURA DE PROPOSICIONES: tendrá lugar en las oficinas de Visocan Tenerife, en presencia de los concursantes, a las 12,00 horas del día 28 de julio de 2006.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de junio de 2006 -
El Director Gerente, Carlos Ascanio Cullen.

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Fuerteventura

2259 ANUNCIO de 25 de abril de 2006, relativo al Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para el proyecto denominado acondicionamiento del sendero del poblado de La Atalayita a la Caldera Chica, situado en el Paisaje Protegido del Malpaís Grande, términos municipales de Antigua y de Tuineje, solicitada por la Consejería de Medio Ambiente, Caza, Seguridad y Emergencias.

Se hace de público conocimiento que, con fecha 17 de abril de 2006, el Consejero Delegado del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para el proyecto denominado acondicionamiento del sendero del poblado de La Atalayita a la Caldera Chica, situado en el Paisaje Protegido del Malpaís Grande, término municipal de Antigua y de Tuineje, solicitada por la Consejería de Medio Ambiente, Caza, Seguridad y Emergencias, condicionada a los condicionantes establecidos en la Declaración de Impacto Ecológico.

Puerto del Rosario, a 25 de abril de 2006.- El Consejero de Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Jesús León Lima.